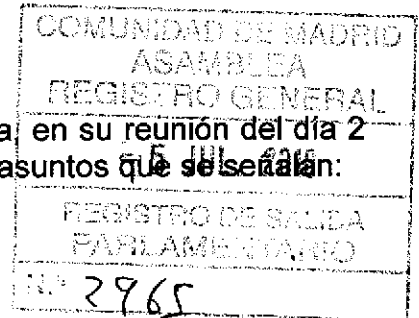




ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea en su reunión del día 2 de julio de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:



COMPARECENCIAS

Expte: C 799/18 RGEP 8868

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Valoración del III Plan de Protección y Bienestar Animal. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 800/18 RGEP 8869

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Valoración del Programa Madrid Adopta. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 807/18 RGEP 9070

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Comisionada del Gobierno de la Comunidad de Madrid para Cambio Climático y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Medidas que se pretenden poner en marcha en materia de cambio climático de cara al último año de la Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 808/18 RGEP 9071

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sra. Comisionada del Gobierno de la Comunidad de Madrid para Cambio Climático y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Medidas que se pretenden poner en marcha en materia de Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Comunidad de Madrid de cara al último año de la Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 809/18 RGEP 9072

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Lucía Molares Pérez, Consejera Delegada de la Empresa Pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Medidas que se pretenden poner en marcha de cara al último año de la Legislatura por parte de la citada empresa. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 810/18 RGEP 9073

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. Lucía Morales Pérez, Consejera Delegada de la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras. S.A., ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Política de personal y relaciones laborales de la citada empresa. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 811/18 RGEP 9074

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Medidas que se pretenden poner en marcha de cara al último año de la Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

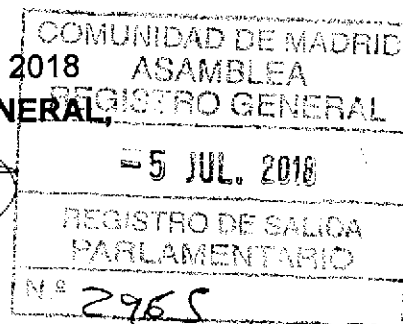
PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 105/18 RGEF 1293, PCOC 106/18 RGEF 1294, PCOC 107/18 RGEF 1295, PCOC 108/18 RGEF 1296, PCOC 109/18 RGEF 1297, PCOC 110/18 RGEF 1298, PCOC 111/18 RGEF 1299, PCOC 112/18 RGEF 1300, PCOC 113/18 RGEF 1301, PCOC 114/18 RGEF 1302, PCOC 115/18 RGEF 1303, PCOC 116/18 RGEF 1304, PCOC 117/18 RGEF 1305, PCOC 382/18 RGEF 6488, PCOC 383/18 RGEF 6489 y RGEF 9079/18

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 105/18 RGEF 1293, PCOC 106/18 RGEF 1294, PCOC 107/18 RGEF 1295, PCOC 108/18 RGEF 1296, PCOC 109/18 RGEF 1297, PCOC 110/18 RGEF 1298, PCOC 111/18 RGEF 1299, PCOC 112/18 RGEF 1300, PCOC 113/18 RGEF 1301, PCOC 114/18 RGEF 1302, PCOC 115/18 RGEF 1303, PCOC 116/18 RGEF 1304, PCOC 117/18 RGEF 1305, PCOC 382/18 RGEF 6488, PCOC 383/18 RGEF 6489, pendientes de tramitación ante las Comisiones de Educación e Investigación y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 105/18 RGEF 1293, PCOC 106/18 RGEF 1294, PCOC 107/18 RGEF 1295, PCOC 108/18 RGEF 1296, PCOC 109/18 RGEF 1297, PCOC 110/18 RGEF 1298, PCOC 111/18 RGEF 1299, PCOC 112/18 RGEF 1300, PCOC 113/18 RGEF 1301, PCOC 114/18 RGEF 1302, PCOC 115/18 RGEF 1303, PCOC 116/18 RGEF 1304, PCOC 117/18 RGEF 1305, PCOC 382/18 RGEF 6488 y PCOC 383/18 RGEF 6489 con comunicación a las Comisiones de Educación e Investigación y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Madrid, 2 de julio de 2018
LA SECRETARIA GENERAL,



SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO